



PROF. ENRIQUE MÁRQUEZ OCASIO
DIRECTOR DE ASUNTOS PÚBLICOS
DIRECTOR INTERINO, ARCHIVO GENERAL
Y BIBLIOTECA GENERAL DE PUERTO RICO

5 de julio de 2017

Carta Circular 2017-PADP-003

Jefes de Agencias, Administradores Individuales del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Jefes de Corporaciones Públicas y Alcaldes del Gobierno de Puerto Rico

Asunto: Procedimientos sobre Inventario y Listas de Disposición de Documentos

Estimados señores (a):

Les acompaño las Normas y Procedimientos relacionados con la preparación y trámite del Inventario y Plan de Retención de Documentos Públicos y las Listas de Disposición de Documentos Públicos, las cuales tendrán vigencia inmediata.

Les solicitamos que instruyan al personal concernido para que pongan en vigor las partes de este Procedimiento que son de la inherencia de las dependencias y municipios.

Para aclarar dudas sobre este documento pueden comunicarse al Programa de Administración de Documentos Públicos de la Rama Ejecutiva al (787) 725-1060 extensión 2018 y 2019.

La presente Carta Circular deroga la Carta Circular ASG Núm. 90-19

Cordialmente,

ENRIQUE MÁRQUEZ OCASIO
Director de Asuntos Públicos
Director Interino, Archivo General de Puerto Rico

